

Cuerpo superior técnico de investigadores científicos (convocatoria 26/15)

Organismo

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Etapa actual

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Título universitario de grado o bien licenciatura, ingeniería superior o arquitectura o equivalentes (subgrupo 1)

GRUPO

A1

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Título de Doctor o Doctora en Ingeniería, Doctor o Doctora en Ciencias Experimentales o Doctor o Doctora en Veterinaria o equivalente.

REQUISITOS

1. Nacionalidad: ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de algún estado al que sea de aplicación la libertad de circulación de trabajadores. Independientemente de su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de alguno de los Estados Miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el

correspondiente Tratado, el cónyuge de los nacionales de algún Estado en los que sea de aplicación la libertad de circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho.

Asimismo y con las mismas condiciones que los cónyuges, podrán participar los descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

2. Edad: tener 16 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.

3. Estar en posesión del título específico requerido o equivalente o cumplidas las condiciones para obtenerlo antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Las equivalencias de los títulos alegados deberán justificarse por el interesado.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la Credencial que acredite su homologación o convalidación en su caso.

4. Acreditar una experiencia posdoctoral en la especialidad o especialidades científicas y tecnológicas por las que se opte de al menos tres años para los puestos del cuerpo superior técnico de investigadores científicos Escala científico titular, A1-28-01.

5. Capacidad: no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

6. Habilitación: no haber sido separada o separado, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario interino, con carácter firme mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. En el caso de personal laboral, no hallarse inhabilitado por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder.

Las condiciones para ser admitido a las pruebas, deberán reunirse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso selectivo, hasta el momento de la toma de posesión.

PLAZAS

Descripción plazas

TURNO DE ACCESO LIBRE

Los puestos convocados corresponden a las siguientes modalidades:

- Modalidad 1: investigación en obtención, mejora y conservación de material vegetal: 3 plazas
- Modalidad 2: investigación en protección de cultivos: 1 plaza
- Modalidad 3: investigación en sostenibilidad de los sistemas productivos agrarios: 2 plazas
- Modalidad 4: investigación en producción ganadera: 1 plaza

Número de plazas

Totales: 7.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	nº 8499	05/03/2019

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Toma de posesión

El acto de toma de posesión tendrá lugar el día 11 de marzo de 2019, a las 09.00 horas, en la sede de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, ciudad administrativa 9 d'Octubre, calle de la Democràcia, 77, torre 4, 5.^a planta, en València.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	nº 8499	05/03/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Plazas disponibles

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

21/01/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acto elección de destino

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Fecha publicación

21/01/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores (lista definitiva de aprobados)

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8410	29/10/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de aprobados. Plazo de presentación de documentos

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8407	29/10/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Puntuación final (fases de oposición y concurso). Pendiente de publicación en DOGV. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

28/08/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal convocatoria fase de oposición

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

09/07/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal convocatoria fase de oposición

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

09/07/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal convocatoria fase de oposición

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

09/07/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal convocatoria fase de oposición

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

22/06/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal convocatoria fase de oposición

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

22/06/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal convocatoria fase de oposición

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

22/06/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Información de interés

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

06/06/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de admitidos/excluidos y fecha de examen

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Fecha publicación

18/05/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Información de interés

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

02/05/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores (bases)

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8278	20/04/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores (nombramiento del tribunal)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8236	16/02/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Información de interés

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

13/02/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento del tribunal

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8195	21/12/2017

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8179	28/11/2017

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8162	03/11/2017

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2017, de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, por la que se publica la lista provisional de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas de acceso al cuerpo superior técnico de investigadores científicos, escala científico titular, A1-28-01, sector administración especial, turno de acceso libre, convocatoria 26/15, correspondiente a la oferta de empleo público de 2015 para el personal de la Administración de la Generalitat.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores de la resolución

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

8072

Fecha publicación

28/06/2017

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de mayo de 2017, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al cuerpo superior técnico de personal investigador científico, escala: investigador o investigadora, A1-28-02, sector administración especial, turno de promoción interna, convocatoria 29/15, correspondiente a la oferta de empleo público de 2015.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8056	06/06/2017

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
07/06/2017	04/07/2017	Cerrado

Especificación plazo

20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana nº 8056 de 06/06/2017

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar la solicitud de una de las siguientes formas:

1. Solicitud presencial: a través del modelo que figura en el anexo I y que les será facilitada en las oficinas públicas que se relacionan en el anexo III o en el portal de la administración de la Generalitat «[Http:// www.gva.es](http://www.gva.es)» (apartado: Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Dirección General de Función Pública, Oposiciones y concursos).
2. Solicitud telemática: a través del formulario habilitado en el portal de la administración de la Generalitat «[Http://www.gva.es](http://www.gva.es)» (apartado: Atención al ciudadano, Guía PROP, Empleo Público, Descripción: "Cuerpo superior técnico de investigadores científicos, escala científico titular, administración especial, A1-28-01, convocatoria 26/15", tramitar con certificado)

Las solicitudes serán dirigidas a la Dirección General de Función Pública.

Las personas aspirantes deberán acompañar a la instancia el curriculum vitae y una declaración jurada de los proyectos o programas, contratos o convenios de investigación en los que haya participado el/la aspirante, señalando, para cada uno de ellos el organismo financiador, instituto o centro de ejecución, nombre del investigador principal del programa o proyecto, contrato o convenio, título del trabajo, año y mes de comienzo y finalización de los mismos, así como los trabajos y documentos acreditativos del contenido de su correspondiente curriculum vitae.

Cada persona aspirante deberá presentar una única solicitud, aun en el supuesto de que opte a plazas de más de un área de especialización haciendo constar en el campo 27 del modelo de solicitud, la denominación A1-28-01, científico titular.

- SOLICITUD Y TASA POR ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS (https://atenea.ha.gva.es/sara/servlet/com.hacienda.pdf.pdf417.ServletRecogidaDatosSimulador?ID_SIMUL=SIMU)
- MODELO DE OPCIÓN POR ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F92053>)

TASAS

Importe máximo

28.19

Forma pago

Se ingresarán en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras que figuran en la solicitud. El pago de la tasa se justificará mediante el oportuno justificante que la entidad bancaria emitirá atendiendo a la modalidad de pago elegida por la persona aspirante.

Exención/reducción de tasas

1. Las personas con diversidad funcional igual o superior al 33 %. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado de Exenciones «Discapacitados» de la solicitud presencial o telemática.
2. Los miembros de familias numerosas o monoparentales de categoría especial. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado de Exenciones «Familia Numerosa Especial» de la solicitud presencial o telemática.
3. Los miembros de familias numerosas o monoparentales de categoría general disfrutarán de una bonificación del 50% del importe total de la tasa. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado de Exenciones «Familia Numerosa General» de la solicitud presencial o telemática.
4. Las víctimas de actos de violencia sobre la mujer que acrediten esta condición mediante cualquiera de los medios de prueba previstos en el artículo 9.1 y 9.2 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado «otros» de la solicitud presencial o telemática.
5. Se aplicará una bonificación del 10% del importe total de la tasa, acumulable a la bonificación anterior, cuando la presentación de la solicitud de participación en las pruebas se realice por medios telemáticos.

Las personas que superen finalmente las pruebas selectivas y hayan solicitado una de las exenciones establecidas deberán presentar fotocopia compulsada de los documentos acreditativos de tal exención. En el caso de que no se presenten en el plazo indicado en la base 11, no podrán ser nombradas personal funcionario de carrera de la Generalitat, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.
